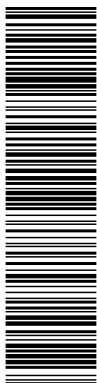


| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ..INFORME: Informe de valoración EXP 253_24 CONSD_2024_33 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: U5K9G-FHFCU-98RFC Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. TECNOLOGÍA Y SISTEMAS CORPORATIVOS de Diputación de Badajoz. Firmado 30/05/2024 11:37 | ESTADO FIRMADO 30/05/2024 11:37 |



C/ Godofredo Ortega y Muñoz, nº 6
06011 - Badajoz
Tfn: 924 21 25 07
924 25 25 21
informatica@dip-badajoz.es

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN
CONSD / 2024 / 13 : **"SILLA ERGONÓMICA ESPECIAL"**
(EXPT. 253/24)

Las empresas que han presentado oferta son:

| EMPRESA | CIF | PRECIO (IVA no INC.) |
|-------------------------------|-----------|----------------------|
| MECANIZACIÓN EXTREMEÑA , S.A. | A06013650 | 455,00 € |
| INEX OFICINAS S.L. | B06708101 | 540,00 € |

Toda vez que el único criterio de adjudicación es el de "MENOR PRECIO", bastará con revisar las características técnicas de las ofertas técnicas presentadas comenzando por la empresa cuyas oferta económica son las de menor precio.

➤ Empresa: **MECANIZACIÓN EXTREMEÑA , S.A.**

Las características técnicas de las oferta presentada por la empresa MECANIZACIÓN EXTREMEÑA , S.A. (A06013650) **NO CUMPLEN** los requisitos técnicos exigidos. Se solicita una silla con "Refuerzo lumbar en malla 3D **independiente del respaldo**" y el modelos ofertado necesita del respaldo (único) para el "refuerzo" lumbar, conseguido con un tensor. Por otro lado se solicita "Estructura ... con **ruedas 65 mm**" y el modelo ofertado tiene una estructura con ruedas de 60 mm.

➤ Empresa: **INEX OFICINAS S.L.**

Las características técnicas de las oferta presentada por la empresa INEX OFICINAS S.L. (B06708101) **CUMPLEN** los requisitos técnicos exigidos.

Una vez revisada la primera oferta que cumple los requisitos no es necesario seguir revisando las siguientes ofertas, en este caso la única. Se propone la adjudicación a INEX OFICINAS S.L. , con CIF número B06708101.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

A la fecha de la firma electrónica.

ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN